

PROGRAMA HUERTA ESCUELA

BASES 2025



SOBRE EL PROGRAMA

El Programa Huerta Escuela (PHE) es una iniciativa que surge desde el Centro de Desarrollo Local CEDEL UC en el marco de un convenio de colaboración con la Fundación Ibáñez Atkinson (FIA). Este programa promueve la incorporación de la huerta agroecológica como espacio y recurso pedagógico, para desarrollar y planificar actividades educativas que respondan a los objetivos de aprendizaje del currículum nacional correspondientes a las diferentes asignaturas. Para los participantes del PHE (docentes y huerteras/os) existen diversas instancias y categorías de participación que constan de un ciclo por año, con proyección a continuidad durante tres años dentro del programa según su desempeño. La participación a largo plazo promueve la constitución de una comunidad educativa permanente.



VISIÓN DEL PHE



El PHE integra la docencia con las actividades de la huerta a lo largo del año, alineando el aprendizaje y las planificaciones curriculares con los ciclos naturales. Este enfoque vivencial fortalece el vínculo entre la educación y la naturaleza, enriqueciendo la enseñanza con experiencias prácticas.

🌿 **Otoño: “tiempo de abonar”**

Inicio del programa, formación en diversas metodologías y prácticas para el desarrollo del aprendizaje al aire libre.

❄️ **Invierno: “tiempo de planificar”**

Preparación y ajuste de planificaciones curriculares para las visitas educativas a través del trabajo colaborativo.

🌸 **Primavera: “tiempo de brotar”**

Encuentros experienciales de aprendizaje en la huerta.

🎉 **Fin de primavera y verano: “tiempo de cosechar”**

Últimos encuentros y festival de cierre para celebrar los aprendizajes obtenidos



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo general

Promover la incorporación de la huerta agroecológica como espacio y recurso pedagógico a nivel curricular, para trabajar con estudiantes de educación pre-básica, básica y media.

Objetivos específicos

- Desarrollar y planificar actividades educativas que respondan a los objetivos de aprendizaje de las diferentes asignaturas.
- Realizar trabajo colaborativo entre los diferentes actores del PHE, fortaleciendo su rol como agentes educativos.
- Incorporar herramientas metodológicas que tengan como base promover el aprendizaje experiencial.
- Fortalecer la vinculación territorial entre huertas agroecológicas y su comunidad educativa aledaña.



MARCO METODOLÓGICO

El PHE se basa en metodologías activas y experienciales, transformando el proceso educativo en una experiencia dinámica y reflexiva.*

Estas metodologías favorecen un aprendizaje significativo, donde los estudiantes participan de manera activa y construyen su conocimiento a partir de la práctica y la exploración.

Se estimula su curiosidad mediante la exploración sensorial, brindándoles la oportunidad de observar, experimentar y establecer una conexión con su entorno.

A partir de esta vivencia, se promueve la reflexión, la conceptualización y la aplicación del conocimiento adquirido.

Implementar estas estrategias didácticas de carácter experiencial desde y en el huerto permite enriquecer el quehacer educativo impactando a los diferentes actores participantes.

*Principios metodológicos tomados principalmente desde la metodología experiencial, la educación al aire libre y el aprendizaje basado en el huerto (Garden Based learning).

FECHAS RELEVANTES

marzo 2025 a diciembre 2025

Etapa convocatoria

31 de marzo	Apertura inscripciones	Cierre de inscripciones
13 de Abril		
3ra semana de abril	Visita participantes preseleccionados (solo huertas)	
4ta semana de abril	Publicación de resultados e información del programa	

Etapa formación

1ra semana de mayo	1ra formación: talleres didácticos (docentes y huerteras/os)	
1ra semana de junio	Visita previa a huerta y diseño colaborativo (docentes y huerteras/os)	
1ra semana de agosto	2da formación: trabajo específico (solo docentes)	Gira agroecológica (solo huerteras/os)
1ra semana de Septiembre	3ra formación: trabajo a curricular y encuentros experienciales (docentes y huerteras/os)	
4ta semana de Septiembre (online)	Revisión y ajuste de diseño de trabajo. (docentes y huerteras/os)	

Etapa experiencial

1ra semana de octubre	1er ciclo de encuentros experienciales en la huerta	
1ra semana de noviembre	2do ciclo de encuentros experienciales en la huerta	Festival de la Cosecha PHE
2da semana de diciembre		

Cierre

Diciembre	Evaluación y retroalimentación PHE: Docentes + huerteros/as	
-----------	---	--

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Se invita a postular a comunidades educativas y huertas agroecológicas ubicadas en las comunas de Curarrehue, Freire Pucón y/o Villarrica.

Criterios de selección:

Si eres docente

El proyecto educativo institucional (PEI) debe conversar con los lineamientos del Programa Huerta Escuela.

Se debe inscribir un docente de cualquier asignatura, quien debe acompañarse como mínimo de otros 2 docentes, uno de los cuales puede ser el/la encargada/o medioambiental..

El/la docente a cargo debe inscribir a 1 curso de cualquier nivel (los cursos multigrados son considerados como un solo curso).

Las/os docentes inscritas/os deben participar de todas las instancias del programa.

1

2

3

4

Si eres huertera/o

La huerta debe trabajar en base a principios agroecológicos (ver anexo)

La huerta debe tener al menos 1 año de antigüedad en funcionamiento.

La huerta debe disponer de agua potable y baño habilitado.

Las/os huerteras/os inscritas/os deben participar de todas las instancias del programa.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

DOCENTE O HUERTERA/O SEMILLA



En esta etapa:

- Accede y participa activamente de todas las instancias del PHE
- Tiene acceso al maletín didáctico del PHE (recursos educativos).
- Asiste y guía activamente los encuentros de la huerta. Comparte junto a estudiantes los aprendizajes obtenidos durante el PHE en el Festival de la Cosecha. Esta abierta/o a evaluaciones de desempeño para implementar mejoras.

1er año participación

DOCENTE O HUERTERA/O BROTE



En esta etapa:

- Accede y participa de todas las instancias del PHE
- Realiza mejoras considerando retroalimentación del PHE y replica encuentros (con su planificación) que realizó en su primer año.
- Asiste y guía activamente los encuentros de la huerta.
- Tiene acceso al maletín didáctico del PHE (recursos educativos).
- Comparte junto a estudiantes los aprendizajes obtenidos durante el PHE en el Festival de la Cosecha.
- Esta abierta/o a evaluaciones de desempeño para implementar mejoras.

2do año participación

DOCENTE O HUERTERA/O FLOR



En esta etapa:

- Debe autogestionar al menos un encuentro en la huerta.
- Participación en reunión inicial con equipo PHE para recibir orientación y apoyo académico del trabajo a realizar durante los encuentros.
- Pueden participar como facilitadores en las diferentes instancias del programa, previo conversación y organización.
- Comparte junto a estudiantes los aprendizajes obtenidos durante el PHE en el Festival de la Cosecha. Es su tercer año de participación
- Tiene acceso al maletín didáctico del PHE (recursos educativos).
- Pasará a formar parte de la red PHE (punto en desarrollo).

3er año participación

*Las huerteras/os participantes reciben un aporte financiero por cada encuentro experiencial con estudiantes, realizado en su huerta en cada una de las categorías.

*Al finalizar con éxito cada nivel de desarrollo se otorgará un diploma de participación a las/los integrantes del programa

LOGÍSTICA Y ACUERDOS

El/la director/a y docente(s) participante(s) de cada establecimiento y/o comunidad educativa deberá firmar un acuerdo con el PHE aceptando los términos y condiciones, al igual que las huertas participantes.

El establecimiento y/o comunidad educativa debe gestionar los permisos correspondientes al consentimiento de uso de imágenes. Se debe informar en caso de no contar con este permiso.

El programa realizará una evaluación de desempeño a lo largo del año, la cuál será comunicada y transparentada con las y los participantes. Esta permitirá determinar la continuidad de las y los participantes para el próximo año.

La logística de traslado de las/os docentes y las/os estudiantes a los diferentes encuentros en la huerta es responsabilidad del establecimiento educativo, así como la gestión de los permisos.

El PHE está en constante crecimiento y se reserva el derecho a generar modificaciones durante el desarrollo del programa con el fin de implementar mejoras. Estas serán comunicadas con tiempo a todas las partes implicadas.

INSCRIPCIÓN

La inscripción del grupo curso debe ser realizada por el/la docente a cargo, con consentimiento informado del director/a del establecimiento o comunidad educativa. La inscripción de las huertas agroecológicas debe ser realizada por la huertera/o representante.

Haz click en el fomulario o código QR
→ [Formulario de inscripción](#)

Código QR:



CONTACTO

Cualquier duda o consulta con respecto a estas bases o al funcionamiento del PHE, no dudes en contactarnos al:

Correo : cedel.phe@uc.cl

WhatsApp: +56 9 34117376 (para docentes)

+56 9 83234324 (para huerteras/os)



ANEXO 1

Principios agroecológicos considerados en el PHE
(basado en los criterios de la FAO*)

Manejo ecológico de plagas	La huerta excluye el uso de agroquímicos perjudiciales para el ecosistema, en cambio, utiliza un manejo ecológico de plagas y enfermedades.
Biodiversidad	La huerta presenta biodiversidad de cultivos y promueve un ecosistema equilibrado.
Reciclaje de nutrientes	En la huerta se realiza compost o vermicompost que se adiciona regularmente al suelo.
Eficiencia energética	La huerta integra prácticas innovadoras que permiten su funcionamiento, mejorando la eficiencia en el uso de sus recursos (agua, suelo, electricidad, etc).
Semillas locales/ tradicionales	La huerta utiliza preferentemente este tipo de semillas, promoviendo la agrobiodiversidad y protegiendo el patrimonio natural.

*Para más información respecto a los principios agroecológicos puedes visitar la siguiente página <https://www.fao.org/agroecology/overview/10-elements/es/>

RÚBRICA SELECCIÓN HUERTERAS/OS

Matriz de selección de huertas educativas PHE 2025							
Dimensión	Criterio	Indicador	Puntaje			Contabilización por criterio	Puntaje total por criterio
			1	3	5		
Criterios espaciales	Ubicación	Se encuentra dentro de las comunas de Villanica, Pucón, Loncoche y/o Freire				Excluyente	
	Disponibilidad agua	La huerta dispone de agua potable				Excluyente	
	Disponibilidad de baño	Presenta baño disponible				Excluyente	
	Seguridad	La huerta no presenta riesgo de peligro para los/as estudiantes tales como zanjas, tablas con clavos, objetos cortantes, pernos sueltos, árboles con peligro de caída, etc.				Excluyente	
	Capacidad para recibir estudiantes	Cuenta con espacios amplios donde realizar actividades pedagógicas				Excluyente	
	Acceso	Acceso habilitado para minibuses y vehículos sin tracción				Excluyente	
	Orden y limpieza	La huerta se mantiene con orden y limpieza	La huerta no tiene un orden	La huerta tiene límites claros, sin	La huerta posee límites claros y	Suma puntos	
	Movilidad inclusiva	La huerta presenta infraestructura que permite	La huerta es de difícil acceso	La huerta cuenta con accesos anchos	La huerta posee en su diseño un	Suma puntos	
	Espacio techado	Cuenta con espacio techado donde realizar	La huerta no cuenta con espacio	La huerta cuenta con espacio techado	La huerta cuenta con espacio	Suma puntos	
	Disponibilidad de miras	Cuenta con miras para realizar actividades	La huerta no tiene miras donde	La huerta tiene algunas miras	La huerta cuenta con miras	Suma puntos	
Cercanía a escuelas	Distancia en km al establecimiento educacional	La huerta se encuentra a más	La huerta se encuentra a 10 km de	La huerta se encuentra a menos	Suma puntos		
Principios agroecológicos	No utiliza agroquímicos perjudiciales	No utiliza pesticidas, herbicidas, fungicidas o algún otro agroquímico de origen sintético que sea dañino para el medio ambiente o perjudicial para la salud				Excluyente	
	Biodiversidad	Se observa diversidad de cultivos presentes en la huerta y rotación/asociación de los mismos (al menos 5 diferentes)				Excluyente	
	Reciclaje de residuos vegetales	Realiza compostaje y/o lombricultura	No realiza compost ni lombricultura	Tiene o ha tenido compost/lombricultura pero no incorpora a la planificación labores específicas a su cuidado. Ej: mantenerlo húmedo, voltear, etc.	Tiene compost/lombricultura como un componente activo del sistema, está incorporado dentro de la planificación de labores de la huerta	Suma puntos	
	Ganadería	La huerta se complementa con animales tales como gallinas, ovejás, patos, vacas, etc.	No tiene animales	Tiene animales pero que no se vinculan directamente con las actividades del huerto	Tiene animales y se utilizan como un complemento del huerto. Ej: utilizar estercol animal como abono, realizar control de plagas con patos/gallinas, etc.	Suma puntos	
	Incorporación de elementos en el sistema silvoagropecuario	El diseño predial incorpora elementos que otorgan autonomía al sistema agropecuario (ej: producción de mulch, madera, alimento para animales, guano, recolección de semillas, otro)	El diseño predial no incorpora manejos que promuevan la autonomía del sistema agrícola	El diseño predial incorpora sólo 1 o 2 elementos que promueven la autonomía del sistema	El diseño predial incorpora más de 2 elementos que promueven la autonomía del sistema	Suma puntos	
	Uso eficiente del agua	Cuenta con riego tecnificado, horarios de riego	La huerta no cuenta con	La huerta cuenta con sistema de riego	La huerta cuenta con sistema de	Suma puntos	
	Manejo ecológico de plagas	No utiliza agroquímicos. Realiza biofertilizantes.	No utiliza agroquímicos ni	Realiza 1 o 2 manejos diferentes en	Realiza 3 o más manejos	Suma puntos	
Semillas	Utiliza semillas tradicionales/locales, compra en semilleros con o sin tratamiento (químico, hibridación, transgenia, etc)	La huerta sólo utiliza semillas compradas en semilleros. Son semillas tratadas	La huerta utiliza semillas compradas en semilleros (no tratadas) y/o también utiliza semilla tradicional/focal	La huerta sólo utiliza semilla tradicional/focal	Suma puntos		
Criterios educativos	Uso de flores y especies aromáticas	Se utilizan especies atractivas para polinizadores, plantas trampa, repelente de plagas y/o útiles para realización de biopreparados	La huerta no cuenta con flores ni plantas aromáticas	La huerta cuenta con menos de 3 especies diferentes de flores y plantas aromáticas	La huerta considera las flores y especies aromáticas dentro de la planificación predial. Cuenta con más de 3 especies diferentes	Suma puntos	
	Corredores biológicos	La huerta utiliza árboles/arbustos como	La huerta no utiliza	La huerta cuenta con	La huerta cuenta con corredor	Suma puntos	
	Fertilidad del suelo	Adición permanente de materia orgánica en el suelo (compost, abonos verdes, bokashi, residuos de cosecha, etc).	No adiciona materia orgánica a la huerta	Incorpora ocasional o indirectamente materia orgánica al suelo. No lo considera en las labores regulares de la huerta	Incorpora permanente de materia orgánica en el suelo. Considera la adición de materia orgánica en la planificación del huerto.	Suma puntos	
	Uso de cobertura (mulch)	Utiliza algún tipo de cobertura que mejore la retención de humedad en el suelo y que disminuya el crecimiento de hierbas espontáneas. Ejemplo, paja, corteza, cascarrilla, plástico, etc.	No utiliza cobertura	Utiliza algún tipo de cobertura, pero no lo incorpora dentro de la planificación del huerto	Utiliza algún tipo de cobertura que mejore la retención de humedad en el suelo como parte del plan de la huerta	Suma puntos	
	Rotación de cultivos	Maneja términos sobre rotación. Comprende beneficios del uso de leguminosas y gramíneas en el huerto.	No realiza rotación de cultivos	Realiza rotación que no incluye leguminosas y gramíneas.	Realiza rotación que incluye leguminosas y gramíneas.	Suma puntos	
	Miembro de cooperativa o asociación comunitaria	Participa de alguna organización afín a la huerta o posee algún canal de comercialización comunitario	No ha participado de ninguna organización o cooperativa	Ha participado de alguna organización y/o cooperativa	Participa activamente de alguna organización y/o cooperativa	Suma puntos	
	Finalidad de la huerta	La huerta tiene como finalidad: sustento familiar, producción comercial, huerta comunitaria, abastecimiento para un restaurante, etc	La huerta se encuentra vinculada a una empresa o institución que financia su actividad productiva	La huerta tiene como finalidad la producción comercial y venta de productos	La huerta tiene como objetivo el sustento familiar y la autonomía alimentaria	Suma puntos	
	Componente cultural	Tiene bases de conocimiento tradicional de agricultura campesina o conocimientos de comunidades locales (mapuche)	No tiene bases de conocimiento tradicional de agricultura campesina o conocimientos de comunidades locales (mapuche)	Posee formación indirecta respecto al conocimiento ancestral de la agricultura campesina	Tiene bases de conocimiento tradicional de agricultura campesina o conocimientos de comunidades locales (mapuche)	Suma puntos	
	Oficio adicional	Adicionalmente a su rol de huertera o huertero posee algún oficio complementario que se encuentre vinculado a la agroecología	No posee algún oficio vinculado a la promoción de la agroecología	Posee algún oficio que no se vincula directamente con la agroecología. Ej: artesanía, carpintería, etc.	Posee algún oficio vinculado a la promoción de la agroecología. Ej: Guardián/a de semillas, elaboración de bioinsumos, talleres de huerto, fitocosmética, medicina natural, etc	Suma puntos	
	Participa de intercambios de semillas o saberes	Frecuenta espacios de intercambio cultural en torno a la huerta	No participa de intercambios de semillas o saberes	Ha participado 1 vez de intercambios de semillas o saberes	Ha participado más de 1 vez de intercambios de semillas o saberes	Suma puntos	
Antigüedad de la huerta	La huerta tiene al menos 1 año de antigüedad				Excluyente		
Permanencia en el PHE	Ha participado previamente del programa o ha	No ha participado previamente	Ha postulado previamente al	Ha participado previamente del	Suma puntos		
Capacitaciones	Ha recibido formación en torno a educación medioambiental, agroecología y/o temáticas afines	No ha recibido formación en torno a educación medioambiental, agroecología y/o temáticas afines	No ha recibido formación en torno a educación medioambiental, agroecología y/o temáticas afines. Pero maneja conceptos.	Ha recibido formación en torno a educación medioambiental, agroecología y/o temáticas afines	Suma puntos		
Puntaje total							

RÚBRICA SELECCIÓN DOCENTES

Matriz de selección de establecimientos educativos PHE 2025						
Criterio	Indicador	Puntaje			Contabilización por criterio	Puntaje total por criterio
		1	3	5		
1	Ubicación	Se encuentra dentro de las comunas de Villarrica, Pucón, Loncoche y/o Freire.				*Excluyente
2	Capacidad de gestionar transporte	El establecimiento debe proveer y/o facilitar la coordinación del transporte para docentes y estudiantes para participar en las diferentes instancias del PHE.				*Excluyente
3	Cercanía a huerta	Distancia en km al establecimiento educacional	El establecimiento se encuentra a más de 10 Km de distancia de la huerta seleccionada.	El establecimiento se encuentra a 10 Km de distancia de la huerta seleccionada.	El establecimiento se encuentra a menos de 10 Km de distancia de la huerta seleccionada.	Suma puntos
4	Profesores y/o encargada/o medioambiental capacitados	Número de profesoras/es interesados a participar (1 docente es el mín.)	Postulan menos de 2 docentes.	Postulan 2 docentes.	Postulan más de 2 docentes.	Suma puntos
5	Transversalización de la educación ambiental en las actividades curriculares y PEI (proyecto educativo institucional)	Proyecto educativo institucional y/o los diferentes niveles de gestión educativa conversan con los lineamientos y objetivos del PHE.	El establecimiento presenta un PEI sin claras directrices respecto a la educación ambiental y a la gestión local a nivel territorial y no es posible evidenciar claramente la integración de esta dimensión en los diferentes niveles de gestión educativa.	El establecimiento presenta un PEI con cierta inclusión de la educación ambiental y la gestión local a nivel territorial y es posible evidenciar la integración de esta dimensión en alguno de los diferentes niveles de gestión educativa.	El establecimiento presenta un PEI que promueve activamente la educación ambiental y la gestión local a nivel territorial y se evidencia claramente la integración de esta dimensión en más de un nivel de gestión educativa.	Suma puntos
6	Conciencia ambiental: educación para la sustentabilidad	Número de prácticas, gestiones y/o iniciativas de educación ambiental y vinculación territorial llevadas a cabo en el establecimiento.	El establecimiento y/o docentes de éste han iniciado menos de dos prácticas, gestiones y/o iniciativas de educación ambiental y vinculación territorial.	El establecimiento y/o docentes de éste han iniciado dos o más prácticas, gestiones y/o iniciativas de educación ambiental y vinculación territorial.	El establecimiento y/o docentes de éste han iniciado más de dos o numerosas prácticas, gestiones y/o iniciativas de educación ambiental y vinculación territorial.	Suma puntos
7	Metodología de enseñanza	Experiencia e iniciativas de aprendizaje al aire libre u otras metodologías diferentes desarrolladas en el establecimiento educativo.	El establecimiento y/o docentes de éste no tienen experiencia respecto a la metodología al aire libre u otra y no han desarrollado prácticas educativas aplicando metodologías diferentes.	El establecimiento y/o docentes de éste tienen cierta experiencia respecto a la metodología al aire libre u otra y han desarrollado alguna práctica educativa aplicando metodologías diferentes.	El establecimiento y/o docentes de éste demuestran clara experiencia respecto a la metodología al aire libre u otra y han desarrollado prácticas educativas aplicando metodologías diferentes.	Suma puntos
8	Interdisciplina	Número de asignaturas que participarán del programa	Las/los docentes que participarán no pertenecen a ninguna asignatura diferente.	Las/los docentes que participarán pertenecen solo a 2 asignaturas diferentes.	Las/los docentes que participarán pertenecen a 3 o más asignaturas diferentes.	Suma puntos
9	Sostenibilidad /autogestión	Compromiso a continuar desarrollando gestiones medioambientales en el establecimiento educativo y a realizar al menos un encuentro autogestionado dentro de la duración del programa (3 años).	El establecimiento no firma compromiso y no busca sostener en el tiempo aprendizajes obtenidos del PHE, como tampoco proyecta la realización autogestionada de un encuentro en el 3er año de participación en el programa.	El establecimiento firma compromiso, busca sostener en el tiempo aprendizajes obtenidos del PHE y espera poder desarrollar al menos un encuentro autogestionado dentro de la duración del programa.	El establecimiento firma compromiso y busca sostener de forma proactiva en el tiempo aprendizajes obtenidos del PHE, como también acuerda desarrollar al menos un encuentro autogestionado dentro de la duración del programa.	Suma puntos
10	Certificación ambiental (SNCAE) y sellos	El establecimiento cuenta con certificación ambiental y/u otro tipo de certificación y/o sello de carácter ambiental.	El establecimiento no cuenta con certificación ambiental SNCAE y/u otra.	El establecimiento no cuenta con certificación ambiental SNCAE y/u otra, pero proyecta postular a la certificación.	El establecimiento cuenta con certificación ambiental SNCAE y/u otra y proyecta postular a otro nivel dentro de la certificación.	Suma puntos
11	Administración del establecimiento educativo e índice de vulnerabilidad escolar y/o multidimensional	Tipo de administración del colegio : particular, particular no acreditado por MINEDUC, particular-subvencionado, municipales e índice de vulnerabilidad escolar y/o multidimensional % de vulnerabilidad	El establecimiento es particular, particular no acreditado por MINEDUC, particular-subvencionado o municipal y no presenta vulnerabilidad escolar y/o multidimensional.	El establecimiento es particular, particular no acreditado por MINEDUC, particular-subvencionado o municipal y presenta media-baja vulnerabilidad escolar y/o multidimensional.	El establecimiento es particular, particular no acreditado por MINEDUC, particular-subvencionado o municipal y presenta alta vulnerabilidad escolar y/o multidimensional.	*Descriptivo. No suma puntos
12	Permanencia en el PHE	Ha participado previamente del programa o ha postulado previamente (sin quedar seleccionado)	No ha participado previamente del programa	Ha postulado previamente al programa sin haber quedado seleccionado	Ha participado previamente del programa	*Descriptivo. No suma puntos
13	Estudiantes impactados con el programa	Número de estudiantes por curso y total (indicador proporcional al número de estudiantes del establecimiento)				*Descriptivo. No suma puntos
Puntaje total						